Espinosa, 8, 3º, despacho 3036-307 Tel 96 392 48 17 · 46008 VALENCIA.
valenciakarate@fkaratecv.es
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 · 03001 ALICANTE
alicantekarate@fkaratecv.es
www.fkaratecv.es

CURSO ARBITRAJE HASTA JUEZ NACIONAL B y Actualización

La Federación de Karate de la Comunidad Valenciana, a través de su Comisión de Arbitraje, convoca el Curso para la obtención de la titulación de Árbitros de Promoción, Regional y Juez Nacional B, así como la Actualización de las titulaciones a celebrar en:

- **Única Sede en Valencia**: Sala de conferencias del Complejo Deportivo-Cultural Petxina, Paseo de la Petxina, 42, 46008 Valencia (Sábado mañana y tarde)

DÍA: 20 de mayo 2023.

PRECIO ACTUALIZACIÓN 15€

IMPARTIDO POR:
Dª Cecilia Gómez Hernández, Directora de Arbitraje
D. Antonio Miguel Verdú, Delegado de Arbitraje en Alicante

HORARIO:

1) Sábado 20 de mayo de 10 a 14h.
   Teoría kumite
   Examen teórico kumite

   Los exámenes los realizarán TODOS/AS los/as asistentes y será requisito indispensable para poder formar parte del colectivo arbitral en la temporada 2023

2) Sábado 20 de mayo de 16:00 a 19:00h.
   Teoría de kata
   Examen teórico kata
   Exámenes de cambio de titulación al terminar

NOTAS IMPORTANTES:

- *La Comisión de Arbitraje de la Comunidad Valenciana insiste en la necesidad de que ASISTAN AL CURSO TODOS LOS ÁRBITROS TITULADOS PARA SEGUIR CONTANDO CON ELLOS.*

- Quedan invitados al Curso, todos los directores de clubes, entrenadores, competidores y practicantes de karate que deseen asistir y estén en posesión de la licencia federativa 2023.

- **LOS ÁRBITROS TIENEN QUE TENER TRAMITADA LA LICENCIA DE TÉCNICO.**

- Para poder acceder al material especial, necesitareis descargar la aplicación de **TELEGRAM** y buscar el **CANAL @arbitrosFKCV**.

- Dada la importancia de los cambios en el reglamento, **insistimos en que no se convocará a los árbitros que no hayan asistido a este reciclaje y hayan hecho correctamente el examen teórico** basado en el nuevo Reglamento de 2023.

Espinosa, 8, 3º, despacho 3036-307 Tel 96 392 48 17 · 46008 VALENCIA.
valenciakarate@fkaratecv.es
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 · 03001 ALICANTE
alicantekarate@fkaratecv.es
www.fkaratecv.es

- La Comisión de Arbitraje hace todo lo posible por mejorar el nivel arbitral de nuestro colectivo y con este propósito necesita una mayor implicación de todos ellos. Asímismo, anima a todos los Clubes a aportar nuevos árbitros que nos ayuden a satisfacer las demandas del calendario de competiciónes tan abultado que tenemos.

ASISTENCIA:

- TODOS los asistentes deberán ir vestidos con el Uniforme Oficial de Arbitraje tal y como indica el ARTÍCULO 2 del Reglamento.
- **Para poder titular, se deberá asistir a TODO el curso**. Los interesados tienen tiempo suficiente de organizar sus respectivas agendas de trabajo y demás para cumplir con la asistencia.
- La dirección del curso, da por hecho, que TODOS los asistentes han leído detenidamente el Reglamento con anterioridad, y solo se tratarán, los aspectos más destacados y las dudas que hayan podido surgir de la lectura del mismo por parte de los asistentes. El Curso de Arbitraje no debe ser la primera toma de contacto con el reglamento.

Descargas nueva normativa:
En la web federativa : www.fkaratecv.es apartado normativas o siguiendo el enlace:
https://www.fkaratecv.es/normativas/
Aquí esta el reglamento actualizado 2023

Valencia, a 28 de abril 2023.

VºBº El Presidente

Miguel Ángel Gómez Martínez

Fdo. Jose Vidal Benita Godoy
Director Técnico FKCV

FEDERACION KARATE Y D.A. COMUNIDAD VALENCIANA

Espinosa, 8, 3º, despacho 3036-307 Tel 96 392 48 17 · 46008 VALENCIA.
valenciakarate@fkaratecv.es
Médico Pascual Pérez 44, 1º C · Tel 96 514 32 88 · 03001 ALICANTE
alicantekarate@fkaratecv.es
www.fkaratecv.es

TITULACIÓN DE ÁRBITRO DE PROMOCIÓN, REGIONAL Y NACIONAL B

REQUISITOS:

- Rellenar la solicitud y realizar el ingreso de la cuota de inscripción.
- Licencia federativa técnico 2023 tramitada.
- Adjuntar la Cartilla de Arbitraje firmada (para los que titulan para Regional y Nacional B)
- Traer una foto de carné al curso los que titulan para promoción

A. Promoción	A. Regional	Nacional B
Mínimo 16 años y Cinto Negro Cuota: 15 €	Mínimo 18 años y 1er. Dan Firmados 8 Ctos. promoción Cuota: 60 €	Mínimo 22 años y 2º Dan Firmados 3 Ctos Oficiales Cuota: 90 €

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Las hojas de inscripción deberán tener entrada en la FKCV con fecha límite el día 17 de mayo de 2023 (miércoles)

EXAMEN PRÁCTICO DE KATA.

- **Promoción:** Dos katas de estilo de libre elección
- **Regional:** Dos katas de estilo de libre elección
- **Nacional B:** Dos katas de estilo de libre elección

EXAMEN PRÁCTICO DE KUMITE

Consistirá en el arbitraje de combates como árbitro, juez o arbitrador a criterio de la Comisión de Arbitraje de la FKCV y las veces que ésta lo considere oportuno.

- Titulación de Árbitro Regional y Nacional B: Ligas autonómicas pendientes de confirmación
- Titulación Árbitro de Promoción: Ctos de promoción pendientes de confirmación.